MATRIZ DE RIESGOS.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 OBJETO: Realizar la construcción, adecuación y mejoramiento de Viveros comunitarios en la ejecución de las actividades de la acción "IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS SOSTENIBLES Y ECOAMIGABLES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" objeto del Contrato de Subvención Acciones Exteriores de la Unión Europea No. T06.29 celebrado entre CORPOAMAZONIA y el Fondo Fiduciario de la Unión Europea para la Paz.

	Impacto después del tratamiento		**Monitoreo y revisión**

MATRIZ DE RIESGOS

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?

Elaboró	Andrea Catalina Lasso Muñoz	Cargo	Contratista SPL	Firma		
Revisó	Dario F. Andrade Enriquez	Cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma		

MATRIZ DE RIESGOS

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Inadecuada planeación de la ejecución del contrato	No cumplimiento de metas debido al desconocimiento geográfico de la ciudad, inadecuada distribución del personal de campo, baja cobertura a situaciones de riesgo, insuficiente estandarización del personal, formatos incompletos, mala distribución del transporte, incorrecta consolidación de la información de campo en el sistema, inadecuados informes de consultoría.	3	4	7	Alto	Contratista	Realizar una planeación adecuada siguiendo las especificaciones técnicas y conforme a la experiencia.	2	2	4	Bajo	No	Supervisor	A partir del momento que inicia el contrato	Dos semanas después de iniciar el contrato.	Evaluación permanente de la planeación y ejecución	Mensual
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Omisión por parte del contratista de hallazgos y/o inconsistencias que afecten el programa	Posibles defectos en la ejecución del contrato.	4	4	8	Medio	Contratista	Informes periódicos al supervisor del contrato.	3	2	5	Medio	No	Supervisor	Primera semana de ejecución del contrato.	Dos semanas antes de terminar la ejecución del contrato	Revisiones permanentes de la ejecución , por medio de evaluaciones a los formatos diligenciados e informes	Mensual

Elaboró	Andrea Catalina Lasso Muñoz	Cargo	Contratista SPL	Firma	
Revisó	Dario F. Andrade Enriquez	Cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma	

3	Específico	Externo	Ejecución	Social	Problemas de orden público que impedirían el acceso del contratista al lugar de ejecución del contrato.	Impedimento o truncamiento en la ejecución de visitas a las zonas que presenten alteración del orden público.	4	3	7	Alto	CORPOAMAZONIA	Asignar al contratista la ejecución del contrato en otros municipios o dependencias.	2	3	5	Medio	No	Supervisor del contrato	Día que se informa el evento	Una vez se realicen las visitas asignadas	Por medio de comunicación telefónica, e informes del contratista.	Mensual, si se presenta el riesgo
4	General	Interno	Ejecución	Operacional	Demora en la entrega de informes y/o productos del contrato.	Poca oportunidad para la adecuada toma de decisiones por parte de Corpoamazonia, freno en los procesos internos como adiciones presupuestales e informes de supervisión	3	4	7	Alto	Contratista	Consolidar oportunamente la información generada en la ejecución del contrato, que permitan la entrega de informes en el tiempo establecido	2	2	4	Bajo	No	Supervisor	A partir del momento que inicia el contrato	Durante toda la ejecución del contrato	Seguimiento permanente por parte de la Supervisión al tiempo de entrega de informes por parte del contratista.	Mensual
5	General	Interno	Ejecución	Operacional	Personal insuficiente para la ejecución del contrato.	Incumplimiento de las metas propuestas en las Especificaciones Técnicas	3	4	7	Alto	Contratista	El contratista ha de contar con personal de respaldo que garantice la ejecución constante.	2	2	4	Bajo	No	Supervisor	A partir del momento que inicia el contrato	Durante toda la ejecución del contrato	Seguimiento permanente por parte de la Supervisión al número de personas contratadas por la contratación.	Mensual

Elaboró	Andrea Catalina Lasso Muñoz	Cargo	Contratista SPL	Firma	
Revisó	Dario F. Andrade Enriquez	Cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma	

6	General	Interno	Ejecución	Financiero	Valor bajo de honorarios a los contratistas con respecto al sector de mercado	No consecución de personal requerido en las Especificaciones Técnicas o que incumplan con el perfil solicitado para el cargo	3	4	7	Alto	Contratista.	Evaluación de costos por parte de la empresa contratada asignando honorarios acordes al sector de mercado	2	2	4	Bajo	No	Supervisor	A partir del momento que inicia el contrato	Durante toda la ejecución del contrato	Seguimiento permanente te por parte de la Supervisión	Mensual
7	Específico	Externo	Selección	Operacional	Posibilidad de declarar desierto el proceso de selección	No se podría llevar a cabo el objeto del contrato.	3	4	7	Alto	Corpoamazonia	Supervisión temporal y directa por un equipo de la entidad contratante.	1	1	2	Bajo	No	Corpoamazonia.	A partir del momento en que inician ejecución del proyecto.	Durante toda la ejecución	Seguimiento permanente por parte de la Supervisión	Mensual
8	específico	externo	Ejecución	operacional	Incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.	Posible incumplimiento por parte del contratista a las obligaciones contractuales objeto del presente proceso de selección debido a la insuficiencia de personal.	3	4	7	Alto	Contratista	Supervisión temporal y directa por un equipo de Corpoamazonia - suscripción de la garantía correspondiente.	3	2	5	Medio	Si	Supervisor del contrato.	A partir del momento que inicia el contrato	Durante toda la ejecución	Seguimiento permanente por parte de la Supervisión	Mensual

	MATRIZ DE RIESGOS
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

9	específico	externo	Ejecución	Financiero	Posibles perjuicios derivados de (i) La no inversión del anticipo; (ii) el uso indebido del anticipo, y (iii) la apropiación indebida de los recursos recibidos en calidad de anticipo.	Posible inejecución al existir desfinanciamiento para el inicio y la ejecución del contrato.	3	4	7	Alto	Contratista	Supervisión temporal y directa por un equipo de Corpoamazonia- suscripción de la garantía correspondiente.	3	2	5	Medio	Si	Supervisor del contrato.	A partir del momento que inicia el contrato	Durante toda la ejecución	Seguimiento permanente por parte de la Supervisión	Mensual
10	específico	externo	Ejecución	operacional	Deficiente calidad de los bienes o servicios prestados o cambio de las especificaciones.	Posibles defectos en los bienes o servicio que ejecuta el contratista, o deficiente calidad de los mismos.	3	4	7	Alto	Contratista	Supervisión temporal y directa por un equipo de Corpoamazonia- suscripción de la garantía correspondiente.	3	2	5	Medio	Si	Supervisor del contrato.	A partir del momento que inicia el contrato	Durante toda la ejecución	Seguimiento permanente por parte de la Supervisión	Mensual
11	General	Externo	Precontractual	Administrativo	No firma del contrato por parte del proponente Porque el contratista se rehusó a firmarlo, no estuvo de acuerdo con el clausulado	No puede iniciarse la ejecución del contrato. Se abre la posibilidad de contratar al ubicado en segundo lugar.	3	4	5	Moderado	Contratista	Aplicación de la póliza de seriedad de la oferta o la póliza de cumplimiento.	3	4	5	Moderado	Sí	Supervisor	Cuando el contratista no suscribe el contrato.	Una vez finalizado el debido proceso.	Vigilando que el contratista suscriba el contrato.	Una vez, al momento de suscribir el contrato.

Elaboró	Andrea Catalina Lasso Muñoz	Cargo	Contratista SPL	Firma	
Revisó	Dario F. Andrade Enriquez	Cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma	

12	General	Externo	Contractual	Administrativo	Problemas presentados entre socios y/o consorciados y/o integrantes de uniones temporales y/o familiares de las empresas y/o firmas que conforman al contratista y que contratan con la ENTIDAD	Paralización de la ejecución del contrato.	3	4	3	3	Contratista	Aplicación de cláusulas exorbitantes – inicio del proceso por incumplimiento contractual.	4	3	3	3	Si	Supervisor	Cuando se tiene noticia del hecho.	Una vez cumplido el debido proceso.	Supervisión completa y eficaz por parte de la entidad contratante.	Cuando ocurra el hecho.
13	General	Externo	Contractual	Administrativo	Muerte del contratista.	Incapacidad de continuar con la ejecución del contrato.	3	3	3	3	Contratista	Proceder a terminar unilateralmente el contrato, excepto si el garante continúa su ejecución.	3	3	3	3	Si	Supervisor	Cuando se tiene noticia del hecho.	Una vez cumplido el debido proceso.	Supervisión completa y eficaz por parte de la entidad contratante.	Cuando ocurra el hecho.
14	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contratista con la entrega del producto en las fechas y cantidades acordadas	Previamente se evalúa al proponente antes de la adjudicación del contrato donde se verifica su capacidad de ejecución.	3	3	3	3	Contratista	Proceder a iniciar el trámite de incumplimiento respectivo.	3	3	3	3	Si	Supervisor	Cuando se tiene noticia del hecho.	Una vez cumplido el debido proceso.	Supervisión completa y eficaz por parte de la entidad contratante.	Durante el plazo de ejecución del contrato.

Elaboró	Andrea Catalina Lasso Muñoz	Cargo	Contratista SPL	Firma	
Revisó	Dario F. Andrade Enriquez	Cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma	

CORPOAMAZONIA	**MATRIZ DE RIESGOS** *Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia*

PROBABILIDAD DEL RIESGO

NIVEL	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	**Raro**	Puede ocurrir excepcionalmente.
2	**Improbable**	Puede ocurrir ocasionalmente
3	**Posible**	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.
4	**Probable**	Probablemente va a ocurrir.
5	**Casi Cierto**	Ocurre en la mayoría de las circunstancias.

IMPACTO DEL RIESGO

IMPACTO					
CLASIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CLASIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
VALORACIÓN	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**

Elaboró	Andrea Catalina Lasso Muñoz	Cargo	Contratista SPL	Firma	
Revisó	Dario F. Andrade Enriquez	Cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma	

	MATRIZ DE RIESGOS
CORPOAMAZONIA	*Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia*

VALORACIÓN DEL RIESGO

			IMPACTO				
	CLASIFICACION CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	CLASIFICACION MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	CATEGORÍA	**VALORACIÓN**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
			1	**2**	**3**	**4**	**5**
PROBABILIDAD	**Raro**	**1**	2	3	4	5	6
	Improbable	**2**	3	4	5	6	7
	Posible	**3**	4	5	6	7	8
	Probable	**4**	5	6	7	8	9
	casi cierto	**5**	6	7	8	9	10

Elaboró	Andrea Catalina Lasso Muñoz	Cargo	Contratista SPL	Firma	
Revisó	Dario F. Andrade Enriquez	Cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma	

	MATRIZ DE RIESGOS
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

VALORACIÓN DEL RIESGO	**8, 9 Y 10**	Riesgo Extremo
	6 y 7	Riesgo Alto
	5	Riesgo Medio
	2, 3 y 4	Riesgo Bajo

PROYECTÓ	**REVISÓ**
Original Firmado	Original Firmado
ANDREA CATALINA LASSO MUÑOZ Contratista OJ DG	**ROSA EDILMA AGREDA CHICUNQUE** Subdirectora de Planificación y Ordenamiento Ambiental

Elaboró	Andrea Catalina Lasso Muñoz	Cargo	Contratista SPL	Firma	
Revisó	Dario F. Andrade Enriquez	Cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma	